

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.061

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 150 pesetas.
Provincias, un trimestre. 450
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 5 de Abril de 1914.

Condiciones de publicación.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 22. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 8 de la tarde.
Amenos: 40 céntimos de postal por línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRAL AMERICANA

"EUGENIA"

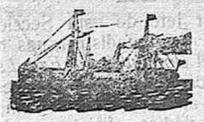
saldrá del puerto de Almería el día 8 de Abril de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las pizas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo síncrono para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

Formosa Valdivia Plata

saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1914, para Buenos Aires. Con escala en Cádiz. saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires. saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matines de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabra y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor de 18.000 toneladas

Venezia,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 21 de Abril de 1914. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y los ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y los de tercera. NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas que llevan como mínimo en efectivo cada uno, 30 pesetas (35 duros españoles). Los que vayan a Nueva York y Providencia y los que vayan a Canadá tienen que presentar 50 duros españoles. Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Girona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

CHOCOLATE AMATLLER MARCA LUNA
CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
BARCELONA
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda a las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.

LA GRANJA AGRÍCOLA

Conocido es de nuestros lectores el interés que nos inspira todo lo que redunde en beneficio de Almería. Pero, con especial predilección, es un tema constante de esta vieja CRÓNICA, la agricultura de toda la comarca. Tenemos arraigada la idea que los pueblos son prósperos o infelices, según el hombre se dedica a la agricultura; porque conceptuamos a ésta como madre de los demás elementos de riqueza de los pueblos. Aquí en nuestra comarca, la agricultura se desarrolla muy deficientemente. Tiene que luchar con dos poderosos obstáculos: de una parte, la falta de agua; de otra, la ignorancia de los agricultores. Ir contra cualquiera de esos dos diques que limitan nuestra marcha progresiva, que entorpecen nuestro desarrollo material e intelectual, nos parece obra redentora y santa. Es más: creemos sinceramente, tenemos una convicción tan arraigada, de que Almería sin agua y sin procedimientos culturales agrícolas, nunca despojará los andrajos con que hoy se viste, que creemos todas las demás mejoras insignificantes y sin resultados prácticos y positivos para ese hermoso ideal de prosperidad y florecimiento con que soñamos para toda nuestra provincia. Por eso, no puede extrañarle a nadie que batamos palmas en la ocasión presente, cuando vemos que puede convertirse en realidad lo que nos iba pareciendo sueño fantástico de nuestra acalorada imaginación, dados los obstáculos que siempre nos surgen a los almerienses cuando se trata de algo bueno, útil y necesario para el desenvolvimiento de los medios de riqueza de nuestro pueblo. Soñábamos y hemos venido aspirando largo tiempo a la implantación de una granja agrícola, que Cárdenas nos ofreció cuando pasó por el Ministerio de Fomento. Pero esas esperanzas e ilusiones se han ido esfumando. Ahora resurgen nuevamente, aunque en distinta forma. Se trata de la implantación en nuestra capital de una Granja Agrícola, pero ella no será debida al apoyo oficial del Gobierno que llega mal, tarde y miseramente a las regiones españolas. Esta fundación será debida al espíritu cristiano; tan

magnífica huerta que los señores de Acosta poseen en la margen de levante de la rambla, frente a la llamada carrera de Santa Rita, que nos consta, como ayer dijimos, que hombres extraños a este país, como don Balduino Ghiera, hijo de Málaga, haya ofrecido para esta fundación nada menos que el importante donativo de nueve mil pesetas y que esta obra santa y regeneradora está en buenas manos. Ahora solo falta que Almería la reciba con calor, que abra un surco grande en tierra agradecida, para que el árbol arraigue, extienda sus raíces, eche ramas fuertes y lozanas, hojas grandes y exuberantes y su sombra se extienda produciendo los inmensos bienes que produce la cultura, que destierra la ignorancia y hace de los pequeños hombres, los hombres grandes que redimen a los pueblos y a las naciones.

Para el reparto vecinal

He aquí el proyecto de bases aprobado por la Junta de Asocados del Ayuntamiento para la cobranza del reparto vecinal de este año: 1.º Sujetas al reparto. — El repartimiento comprenderá a todas las personas que se enumeran en la regla primera del artículo 138 de la ley municipal, por las utilidades que perciben en el término de Almería. 2.º Personas exceptuadas. Se exceptúan del reparto: a) Los pobres de solemnidad b) Los inscriptos en el padrón de la beneficencia. c) Los acogidos en los Asilos benéficos. d) Los Jefe's, Oficiales y clases e) Los individuos de tropa de mar y tierra. e) Los religiosos encargados de asilos benéficos 3.º Tipo del gravamen. — El tipo del gravamen sobre la utilidad líquida se fija en el 1.50 por ciento, sobre el cual se cargará el importe de los gastos de administración y cobranza, que asciende a 9 por 100 o sea el 1.59 por 100. 4.º Cuota de los contribuyentes. — La utilidad de los propietarios de fincas urbanas, se fijará en una cantidad igual a la renta que perciben, entendiéndose por tal la que aparece en el registro fiscal correspondiente. A los propietarios de fincas rústicas que labren por sí y a los colonos, arrendatarios o aparceros de los mismos, se les computará la utilidad líquida, fijándola en una cantidad igual al producto de multiplicar por 12, la cuota de contribución que pagan al Tesoro, en dichos conceptos. A los comerciantes, industriales y demás contribuyentes comprendidos en las tarifas de la contribución industrial se les asignará como utilidad líquida, el producto de multiplicar por quince las cuotas que paguen al Tesoro, por dicho concepto. De la utilidad valuada a cada vecino de los enumerados en esta base, se deducirá en todo caso, el importe de la contribución directa que pague al Estado. 5.º Cuota de empleados y pensionistas. — Servirá de base el im-

porte del haber líquido que perciban, deducidos los descuentos del Estado. 6.º Cuotas de los jornaleros y braceros. — Se entenderá que el tipo medio de los jornales en la localidad asciende a 800 pesetas cada año. La tercera parte de esta suma, o sea la de 266 pesetas se fijará, como utilidad o base, para la determinación de las cuotas. 7.º Cuotas de los vecinos no contribuyentes. — Los vecinos no comprendidos en las categorías anteriores, contribuirán por la cuota que se les fija, con arreglo a los signos exteriores de riqueza que ostentaren. En la misma forma se procederá con aquellos que aún estando comprendidos en algunas de las categorías señaladas en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª ostente al exterior señales de riqueza notablemente superiores a la utilidad que se les haya fijado por los conceptos que en dichas bases figuran. 8.º De los Síndicos clasificadores. — Los Vocales de la Junta Municipal de asociados se considerarán como síndicos representantes de los gremios o grupos de contribuyentes que representan en dicha Corporación y de los mismos, como sus plenes de cada una de estas representaciones se designará un Concejal por cada sección de los que forman la Junta. 9.º Formación de las categorías. — Los Síndicos clasificarán a cada vecino en el grupo que le pertenezca. Los que deban figurar en varios grupos serán clasificados en todos ellos, sumándose después al firmarse el repartimiento, las cuotas correspondientes a cada uno de aquellos. Estas operaciones deberán estar terminadas en el plazo máximo de quince días a contar desde el día que tenga lugar una reunión convocada y presidida por la Alcaldía en la que se expondrá a los Síndicos el objeto de su misión y se les entregará los antecedentes que obran en el Ayuntamiento, relativos a las bases de utilidad de cada uno de los vecinos. Si en el plazo citado los Síndi-

cos no entregaren sus trabajos en la Alcaldía, se practicarán estos por los Concejales suplentes en el término de diez días. En uno y otro caso, terminadas que sean las clasificaciones se entregarán en la Alcaldía, quien dará cuenta de e los inmediatamente al Ayuntamiento para la operación del trabajo. Este quedará expuesto al público por quince días para reclamaciones. Las que se presenten pasarán con informe del señor Alcalde, a la Diputación provincial. 10.º Junta repartidora. — Para la clasificación de los vecinos comprendidos en la base séptima se formará una Junta repartidora, compuesta por dos Concejales y dos vocales de la Junta de Asociados y presidida por el Presidente de la Comisión de Hacienda. La clasificación de estos vecinos se realizará en el mismo plazo señalado en la base anterior. 11.º Recaudación. — El reparto se cobrará por trimestres y por secciones, según el callejero oficial. A cada sección se asignará un recaudador que prestará fianza y percibirá un premio de recaudación. La fianza consistirá en una cantidad equivalente al 20 por 100 del importe del reparto de la sección; el premio de cobranza se fija en el 3 por 100. El nombramiento y separación de estos funcionarios corresponde a la Alcaldía. El primer trimestre se cobrará durante el mes de Mayo; el segundo en el mes de Julio; el tercero en el de Septiembre y el cuarto en el de Noviembre. 12.º Ingresos. — Los recaudadores harán los ingresos en la caja todos los sábados, previa liquidación con la Contaduría, y conformidad de esta oficina.

correspondientes, con los autores de tal hecho, que causan un perjuicio grande al vecindario, al Estado y a las empresas particulares. Ya hemos dado cuenta estos días de los robos realizados en las líneas telegráficas y ahora tenemos que añadir otro cometido en la red telefónica. Según oficio del jefe de la Sección de Guadix, el día primero del actual mes fueron robados unos 160 metros de hilo de cobre, en el kilómetro 2, de la salida de Almería, causando como es natural, gran perjuicio en el servicio y además los consiguientes gastos. ¿Es que no se van a encontrar medios de terminar con el delito de que nos ocupamos? Ha llegado ya el hecho a resultar un verdadero escándalo, que se hace necesario procurar por todos los medios que termine. El mejor remedio sería averiguar, y después que ingresaran en la cárcel, los comerciantes que compran los alambres por precios ínfimos, y que, como es consiguiente, deben saber que son producto del robo. CULTOS La Semana Santa en Almería. Los cultos que han de celebrarse en las parroquias y capillas de Almería, durante los días de la Semana Mayor, son los siguientes. Catedral Miércoles Santo. — A las seis de la tarde tinieblas, miserere y adoración de la Cruz. Jueves. — A las ocho oficios y consagración de Oleos. Por la tarde, lavatorio y sermón. A las seis tinieblas y miserere. Viernes. — A las seis y media de mañana sermón. A las tres pasión, colocación de la Cruz y miserere. Sábado. Oficios a las ocho y toque de alaluya a las diez.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLO e IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 18 de Abril de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

COMISION PROVINCIAL

La sesión de ayer.

A las 11 de la mañana de ayer, celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Espinar (don Rafael) y con la asistencia de los señores Monterreal Fernández y Muñoz Calderón.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pusieron a discusión los siguientes asuntos:

Nueva votación (por haber habido empate en la sesión última), sobre la provisión de la plaza de oficial primero de la Diputación.

(Por mayoría se acordó que salga a oposición dicha plaza y por tanto no corresponde a la escala entre los empleados. El vocal señor Muñoz, formuló voto particular.)

El señor Espinar propuso a los señores que han de formar parte del Tribunal de oposiciones de la plaza de referencia, designándose en propiedad a los Diputados provinciales don Joaquín Rueda y don Rafael Espinar, y como suplentes, respectivamente, a don José Fernández Pardo y don Gregorio Muñoz Calderón (Este también formuló voto particular en contra).

—Pasó a informe de la Alcaldía de Alsodux, un escrito de don Landelino Moreno reclamando contra el repartimiento vecinal de aquel pueblo.

—Propuesta de una multa de 500 pesetas a la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

(Que informe la Secretaría). Declaróse en contra la reclamación formulada por don Pedro Sánchez Moreno contra la cuota del repartimiento de Cantoria.

—Pasó a informe de la Alcaldía de Dona María, una reclamación de don José Aparicio Hernández, contra aquel repartimiento.

—Oficio del decano de los médicos del hospital, participando hallarse enfermo el facultativo don José Gómez Rosende, y que, por tanto, no puede asistir al reconocimiento de mozos ante la Comisión Mixta y que en su lugar se designaba a don José Cordero Sorroa.

Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Las demás sesiones del presente mes se han señalado para los días 8, 15, 22 y 29, a las 11 de la mañana.

GACETILLAS

Multa gubernativa.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas, a Luis Quevedo Alcaraz (a) Calines, por promover escándalo, cometer actos inmorales y... por ser un golfo de profesión, que no es poco.

Concurso

En virtud de providencia dictada por la Alcaldía en esta fecha; se señala, para que tenga efecto el concurso para la construcción de la serie 16 de sepulturas de adultos del cementerio católico municipal de esta ciudad, el día 13 del mes y año actuales, a las doce de su mañana.

Las condiciones para la ejecución de las obras y el tipo del concurso, se fijan en el expediente que se instruye y se halla expuesto al público durante las horas de oficina en el Negociado de Cementerios, en el Ayuntamiento.

Temprano empieza.

El joven de 12 años de edad, Manuel Martínez Sánchez, ha sido detenido por la Guardia civil, por haber escalado y fracturado una puerta y robar una peseta y ochenta céntimos, en el domicilio de Pedro Amate Alias.

Temprano empieza el citado joven, la carrera de golfo!

rey Constantino con el emperador Guillermo, hay motivo para presumir que las cuestiones palpitantes sean tema de su conversación, después de la entrevista que acaba de verificarse en Venecia. Tal vez el resultado inmediato de estos actos podrá ser la determinación de un grado de mutua inteligencia entre Grecia e Italia, aliada de Alemania.

Hay, además, otro problema que interesa a los dos países, que se relaciona directamente con la situación general en el mar Mediterráneo. Italia aspira a emprender una acción muy importante y eficaz en el Asia Menor, donde trata de establecer con carácter definitivo, exigiendo al gobierno turco, entre otras concesiones, la del ferrocarril de Adalia. La red ferroviaria italiana en aquella región, no podrá alcanzar verdadero desarrollo hasta después de su enlace con la red alemana. Por esto parece natural que Italia trate de tantear el terreno por el lado de Alemania, deseando tener la seguridad de que se han de oponer serios obstáculos a la ejecución del plan objeto de sus ambiciones. Ahora las circunstancias son favorables para este intento, porque Alemania no puede temer que Italia juegue con dos barajas en el tapete donde se aventuran los intereses de la política internacional.

Es bien notorio que en estos últimos tiempos el gabinete de Roma se va orientando cada vez más hacia la Triple alianza con respecto a las cuestiones mediterráneas, o cual debe ser grato para los gobernantes de Berlín, en vista de que la amistad franco-británica ya no ejerce en Italia grande influencia para el arreglo de las cuestiones del mar latino.

Rosetti.

Roma, Marzo, 1914.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes corriente.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes anterior.

—Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre el impuesto del timbre a los billetes para los espectáculos públicos celebrados durante el pasado mes de Marzo.

—Recibo del importe de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último.

—Recibo de don Gabriel Gajate importante 70 pesetas, por la encuadernación de las cuentas municipales del ejercicio anterior.

—Idem, importante 300 pesetas, por sesenta ficus nithida adquiridos para la reposición del arbolado de las calles Obispo Orberá y Boulevard.

—Cuenta de jornales y materiales invertidos en la reparación de los edificios que ocupan las Escuelas establecidas en las calles de Murcia y plaza de Bermudez.

—Factura de José Moya, importante 120'65 pesetas, por material de escritorio para el señor Inspector de la guardia municipal.

—Informe de la Comisión de Abastos sobre las facturas de los muebles adquiridos para las inspecciones del Mercado y Matadero.

—Oficio del hermano mayor de la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, invitando al Ayuntamiento a la procesión de la Soledad y solicitando contribuya con 125 pesetas y la cera sobrante de la del Santo Entierro.

—Designación de un señor concejal para que asista a la subasta que se celebrará el día 11 para el arriendo de la cobranza de varios arbitrios.

OFICIAL Estadística municipal.

El señor Jefe de esta Sección provincial de Estadística, nos ha remitido el Boletín de la Estadística municipal de Almería, correspondiente al mes de Enero último.

Este periódico oficial, que ha debido publicarse en los días primeros del mes de Febrero, ha sufrido retraso a causa de no remitirse a dicho Centro los datos necesarios para su confección por algunos departamentos oficiales, habiendo tenido que publicarse este número, sin algunas estadísticas, por la causa indicada.

Publica este Boletín, importantes estadísticas, entre las que figuran la del Movimiento de población, suicidios, crimiología, higiene, casas de socorro, movimiento económico, accidentes en general, estudios, servicios de policía, movimiento carcelario y otras, todas ellas hechas con precisión y escrupulosidad grande, conteniendo datos curiosísimos y útiles a la Ciencia, dada la exactitud y depuración con que el señor Conde ha llevado a cabo este trabajo, por lo que tenemos el gusto de felicitarle muy entusiastamente y hacemos constar nuestro agradecimiento por la atención con que nos ha distinguido al remitirnos esta importante publicación.

El número correspondiente al mes de Febrero se publicará dentro de breve días.

EL CONSEJO DE UNA AMIGA

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos de la menstruación, fújio blanco, vahídos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida y ojerosa. ¿Qué tiene? La falta de hierro y glóbulos rojos en la sangre le privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y los mismos estragos de la cloro-anemia, le recomendó el uso de los HIPOFOSFITOS SALUD que su médico le recomendó: la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y vuelve a la normalidad.

Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, rechácense.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Guillermo II y Victor Manuel III.—Entrevista en Venecia.—Cuestiones de Grecia.—Situación general en el Mediterráneo.—La Triple alianza.

Después de haber visitado en Viena al emperador Francisco-José y en el curso de su viaje a Corfú, ha ido Guillermo II a encontrarse en Venecia con el rey de Italia Victor Manuel III. Esta entrevista, que ha sido extremadamente cordial, hablando con propiedad, no constituye una manifestación verificada para afirmar la solidez de la Triple alianza; pero no se puede negar que en las circunstancias actuales debe interesar considerablemente a la nación italiana.

La presencia del marqués de San Giuliano al lado del rey de Italia, señala suficientemente el carácter político del acto realizado por los dos soberanos. En Corfú también habrá de ver el emperador alemán a su hermano político Constantino, rey de Grecia.

Nadie duda que en Atenas se abrigan algunas inquietudes relacionadas con las pretensiones italianas acerca del Epiro, para que sea considerado como territorio de Albania. Las tropas helénicas deberán haber evacuado completamente aquella región el 31 de Marzo. Por otra parte, la actitud de Italia en lo que concierne al Dodecaneso, no es propicia para poder inspirar confianza a los griegos. Por esto, al ponerse en contacto el

Jueves.—A las diez, oficios. A las tres, sermón de mandato, a cargo del párroco don Antonio Alonso. A las siete, tinieblas y quinario.

Viernes.—Oficios a las nueve y a las tres quinario.

Sábado de Gloria.—A las nueve, oficios y bendición de pilas. A las siete, procesión claustral. Hay monumento.

Convento de las Puras. Miércoles Santo.—Quinario a las siete.

Jueves.—Oficios a las diez. A las tres Lavatorio y Quinario a la oración.

Viernes.—Oficios a las siete. A las doce, sermón de las siete palabras y Quinario a la oración.

Sábado.—Oficios a las siete. Por la tarde a las cinco y media rosario, aleluya y procesión claustral.

Santa Maria Magdalena. Jueves Santo.—A las 11 de la mañana oficios del día. Por la tarde a las tres, lavatorio y sermón por don Eduardo Valverde.

Viernes.—A las ocho de la mañana oficios. A las doce ejercicios de las siete palabras.

Sábado.—Oficios a las ocho. Hay monumento.

Hermanitas de los Pobres. Jueves Santo.—A las diez oficios. A las tres de la tarde lavatorio y sermón.

Viernes.—Oficios a las siete y termina el quinario.

Sábado.—A las nueve misa de Gloria.

San Antonio (Montserrat) Jueves Santo.—A las 10, oficios. A las 3, lavatorio y sermón, a cargo de don Juan López Dominguez.

Viernes.—Oficios a las 9. Hay monumento.

Compañía de Maria Desde el jueves al sábado, se celebrarán oficios del día a las 7 de la mañana.

Convento de las Claras. Miércoles Santo.—A las 6 y media quinario.

Jueves.—Oficios a las 10 y a las 6 y media.

Viernes.—Oficios del día. Hay monumento.

San Juan. Jueves Santo.—Oficios a las 10. A las 4 hora santa, cántandose a continuación un solemne Miserere.

Viernes.—Oficios a las 8 y 1/2. A las dos de la tarde ejercicios de las siete palabras. Acto seguido vía crucis.

Sábado.—Oficios a las 6. Domingo de Pascua.—Misa de resurrección a las 10.

Hay monumento. San Roque. Miércoles Santo.—Tinieblas a las seis.

Jueves.—Oficios a las 10. Por la tarde lavatorio con sermón a cargo del párroco. A las seis tinieblas.

Viernes.—Oficios a las nueve. Por la tarde ejercicios de las siete palabras y vía crucis.

Hay monumento. SUSCRIPCIÓN POPULAR

En honor de Villamonte.

SUSCRIPCIÓN POPULAR PARA REGALAR AL SEÑOR CONDE DE VILLAMONTE UN PERGAMINO ARTÍSTICO CON EL TÍTULO DE HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD.

Suma anterior, 177 pesetas. DE SOBROS

Don Joaquín Américo López, 1 peseta; don José Américo Molina, 1; don Joaquín Américo Molina, 1; don Agustín Américo Molina, 1; don Manuel Gutiérrez Carrasco, 1; don Pedro García Fernández, 1; don Benigno León García, 1; don Benigno García Cabezas, 1; don Francisco Cayuela Fuentes, 1; don José Sebastián García, 1; don Juan Antonio Segura, 1; don Pedro Alvarez Ruiz, 1; don Casto Gallardo Fernández, 1; don José A. Cervantes, 1; don Ginés González Carrillo, 1; don Juan Mañas Sesé, 1; don Moisés Sanz Rubio, 1; don Andrés Asensio Rodríguez, 1; don Antonio García Ramos, 1; don Juan Martínez Yepes, 1; don Jaime Gómez Gómez, 1; don Cándido García Herrera, 1; don Francisco López García, 1; don Antonio Castillo Cano, 1; don Manuel García Mayoral, 1; don José Martínez García, 1; don José Salvador Cabezas, 1; don Andrés Alvarez Requena, 1; don Francisco Salvador Cabezas, 1; don Antonio Haro Cabezas, 1; don Manuel García Fernández, 1; don Sebastián Cabezas Moreno, 1; don Federico Valls y Valls, 1; don Leopoldo Ló-

Domingo.—Misa de prontifical, bendición y sermón. Hay Monumento.

Corazón de Jesús. Domingo de Ramos. A las ocho y media, bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana. La sección de señoras de la Buena Muerte celebra el setenario de Dolores de la Santísima Virgen, y la de caballeros, conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz, que predicará el R. P. Manuel M. Morgado.

Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Santiago. Miércoles Santo.—A la oración, maitines y tinieblas.

Jueves.—A las 11 oficios del día. A las tres, lavatorio y sermón de mandato.

Viernes.—A las nueve, oficios con pasión cantada. A las nueve de la noche, procesión de la Soledad y sermón.

Sábado de Gloria.—A las ocho, oficios y bendición de pila bautismal. Por la tarde, rosario, procesión claustral para conducir al Santísimo Sacramento al tabernáculo, bendición y reserva.

Hay monumento. Sagrada familia. Jueves Santo.—Misa a las once. Hay Miserere.

Viernes.—Oficios a las nueve; siete palabras meditadas y cantadas a las doce y media.

Sábado. Oficios a las ocho y media. Domingo de Resurrección.—Misa a las 9 y a las 10 y media. Hay monumento.

Servas de Maria. Durante los días del jueves, viernes y sábado, habrá en esta capilla oficios a las seis de la mañana. Hay monumento.

San Sebastián. Miércoles Santo.—A las siete tinieblas y quinario.

Jueves.—Oficios a las diez. A las tres, lavatorio y sermón. A las siete, tinieblas y quinario.

Viernes.—A las nueve, oficios. A las doce, sermón de las siete palabras y a la terminación quinario.

Sábado de gloria. A las nueve oficios y a la oración procesión claustral.

Hay monumento. Santo Domingo. Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión, misa y Pasión cantadas.

Lunes Santo.—Comienza el Quinario a las cinco llagas, después del Rosario.

Jueves.—Oficios a las diez de la mañana. A las tres y media de la tarde. —Sermón Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. José María Polo. Tinieblas cantadas a las seis y media.

Viernes.—A las ocho de la mañana oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlas el M. R. P. Prior.

Acto continuo se hará el Vía Crucis y el Quinario.

Sábado Santo. Oficios a las ocho de la mañana. Terminada la Misa pueden los fieles recibir la Sagrada Comunión. Por la tarde, al oscurecer, Rosario y Salve solemne a la Patrona.

Domingo de Resurrección.—Maitines cantados a las cinco y media de la mañana.

A las seis y cuarto Procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Por la tarde Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva. San Pedro. Martes Santo.—Por la mañana exposición de S. D. M. y misas hasta las doce. Por la noche quinario.

Jueves.—A las nueve, misa y procesión del Santísimo. A las tres lavatorio y sermón, tinieblas, rosario y quinario.

Viernes. A las ocho, pasión y adoración de la Cruz. Por la tarde a las seis, procesión del Santo Entierro, terminando con el quinario.

Sábado de gloria.—Bendición de pilas y vísperas y por la noche oración.

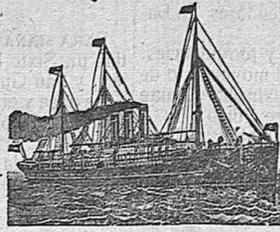
Domingo de Pascua.—A las nueve misa y plática. San José. Miércoles Santo.—A la oración, tinieblas y quinario.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.--Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el trasatlántico

Para la Habana (Cuba) y Veracruz, para San Francisco de California, el vapor

Navarra.



La Plata.

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería por tren el día 5 de Abril y embarcarán en Cádiz el 8 del mismo mes.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 26 de Abril y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes.

Para Buenos Aires seguirá el vapor BAHIA LAURA, el 24 de Abril.

De Almería a La Habana, 205 ptas. De Almería a Veracruz para California, 235 ptas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de la Compañía, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Gerona 20, Almería.

Servido a domicilio
Por cada cuatro botellas, litro de Valdepeñas superior, tinto o blanco, pesetas 1.75; devolviéndolas vacías abona el café Suizo, 25 céntimos.

Nuevo vástago.
Ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Antonia Marqués, esposa de nuestro amigo el industrial de esta plaza don Francisco Ayuso.

Para fiscal.
Ha solicitado se le nombre fiscal municipal de Nacimiento, don Rosendo López Martínez.

Tres o cuatro Pastillas Crespo modifican el catarro y lo curan. Pesetas 1.50.

Detenciones.
La Guardia civil ha detenido en término de Nijar, a Antonio Lores Garrido y Francisco Osorio Moreno, los cuales promovieron una riña, disparando el primero un tiro al segundo, sin que afortunadamente hiciera blanco.

También ha detenido la benemérita en Huércal Overa, a Pura Vela Vela, autota del robo de gallinas en el pueblo de Arboleas.

Otra "joven" escapada
En el Gobierno civil se presentó ayer otro escrito, firmado por Dolores R. dríguez Guirado, natural de Tabernas, denunciando que su hija Dolores Fenoy, de 17 años de edad, conocida por «La Taberna», había desaparecido de su domicilio, encontrándose en una señora casa de Granada, sirviendo al público.

¡Como está la sociedad, Severito!
Ningún enfermo del «estómago o del vientre», debe desesperarse. Notabilidades médicas recetan en este caso el Caido de Cereales Vigor, que resulta infalible.

Ayantamientos multados.
Nada menos que 55 Ayuntamientos han sido declarados incurso por esta Delegación de Hacienda, en el máximo de la multa que ordena la ley, por no haber remitido las certificaciones de los vehículos destinados al servicio en los respectivos localidades.

Estadística sanitaria.
Durante el mes de Febrero último, se han registrado en toda la provincia 16.800 enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas.

La mayoría de los enfermos han sido grippe y sarampión.

Cuando la anemia
y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Enfermo.
Se encuentra gravemente enfermo en Granada, nuestro paisano don Amador Ramos Cordero, hijo del que fué nuestro compañero en la prensa D. Amador Ramos Oller, recientemente fallecido.

Pérdida.
La persona que se haya encontrado unos pendientes con un zafiro en el centro y orla de brillantes, que se han extraviado desde la joyería de la viuda de J. Sánchez, Príncipe 19, a la salchichera de más abajo, puede entregarlos en dicha joyería, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Fenómeno.
En el pueblo de Enix ha nacido hace unos quince días, una niña, cuyo cuerpo carece tanto de las extremidades inferiores como de las superiores.

Su cuerpo está formado pues, solo con el tronco y la cabeza. Lo más raro del fenómeno, que como es natural, está llamando la atención de aquel vecindario, es que la niña goza de perfecta salud.

Con marca "La Luna"
la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates. Se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Exposición.
Esta noche, de ocho a once, gran exposición de artículos de fantasía en el establecimiento de modas El Bueu Tono, Príncipe, 18.

Se venden
unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Como higiénica, barata sin competencia, como medicinal, como finísima, y de perfume exquisito, el Agua de Colonia Orive es la primera del mundo. Frasco 0.75.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD
Colesterol, Palúdico, etc.
Todas Farmacias. Desconfiades de las Imitaciones.



PARA ORÁN DIRECTO
El magoífico vapor
Cabo del agua,

saldrá el día 11 del actual directo para Orán y Melilla.
Admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, A. Frado Rodríguez, Gerona número. 5.

Una señora
ofrece comunicar «gratuitamente» a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen B. G. García, Aribau, 24, Barcelona.

Doctor Manuel Martín.
Especialista en enfermedades de los ojos.
Oculista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Alambre para parrales
INGLES SUPERIOR
único que se trae a Almería.
Puntales de pino y postes
PARA TELEGRAFO.
CEMENTOS
Roquefort, Portiand y Lento.
JOHN MURISON
Carretera de Granada, 49. Fábrica de la Noria, Almería.

CONSULTA
de enfermedades de ojos
A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real).

JOSE GIL GALLISTA
Calle de San Pedro, número 7.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes

Madrid 4.

En el Senado

Presidida por el general Azcárraga, se abrió esta tarde la sesión del Senado.

Entróse en la orden del día. Después se leyeron los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios y los dictámenes emitidos en las actas, levantándose enseguida la sesión.

En el Congreso

A las 3 y 15 comenzó hoy la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor González Besada.

Fue elegida la Comisión que ha de entender en lo de las incompatibilidades, cuyos nombres son los ya conocidos, y se suspendió la sesión para que dicha Comisión se constituyera y dictaminara.

Reanudóse el acto a las 7 y 30. El señor AZCÁRTE planteó la cuestión previa de que existen actas de Orense y Redondela que corresponden a diputados proclamados por el artículo 29, que se escapan del examen del Tribunal Supremo apesar de no ser limpias.

El señor GONZÁLEZ BESADA contestó, proponiendo que se designase una Comisión especial para que las informara.

El señor BURELL se mostró contrario a ello y partidario a que se remitan al Supremo.

El señor GONZÁLEZ BESADA recordó que el Supremo se había inhibido de entender en dichas actas.

El señor CONDE DE ROMANONES también fué partidario de que se remitieran al Supremo, pues otra cosa encerraría grandes peligros.

El señor SÁNCHEZ GUERRA se opuso a la propuesta de los señores conde de Romanones y Burrell. Cree necesaria la reforma de la Ley, y hasta tanto la cuestión debía resolverla una Junta de diputados.

El señor CONDE DE ROMANONES insistió en que debía darse una solución para aplicarla durante los cinco años que duren las actuales Cortes.

(Risas. Voces de: cinco años no, cinco días.)
Rectificaron todos los que habían hablado.

El señor AZCÁRTE se mostró completamente opuesto a que fueran al Supremo.

El señor BURELL consideró una humillación la tramitación de las actuales actas.

Los señores IGLESIAS y BARRIBERO fueron también partidarios de que las resolviera una Junta de diputados.

El señor GONZÁLEZ BESADA dijo que en vista de ese acuerdo, el lunes reunirá a los jefes de las minorías de la Cámara para buscar una fórmula.

Seguidamente se levantó la sesión.

Marruecos

Madrid, 4.

Emboscada.-- Muertos.-- Soldado heroico.

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Ceuta, dando cuenta de que frente al fuerte de Río Negro, gran número de moros rebeldes nos tenían preparada una emboscada, siendo aquellos rechazados por nuestras tropas.

Nos causaron cinco muertos y ocho heridos.

Un soldado llamado Vicente Vidal, realizó actos heroicos, acuchillando con el machete a los moros que se le acercaban, matando a uno e hiriendo a varios.

Contra los merodeadores

Se le propondrá para la Cruz leída.

Otro telegrama oficial de Melilla dice que en una emboscada que prepararon nuestras tropas, se sorprendió a 16 moros merodeadores esta mañana, obligándoseles a huir.

En la huida abandonaron un muerto, un herido grave y una caballería.

Otras noticias.

Madrid, 4

Declaraciones de Dato

El jefe del Gobierno señor Dato, hablando hoy con los periodistas, nos dijo que admitía la posibilidad de que le sustituyera en su cargo el señor González Besada u otra cualquier persona prestigiosa del partido y celebrar que esto pueda ocurrir, pues solo desea que el Gobierno y el partido estén unidos y disciplinados.

Ahora se gobierna unido--añadió--como lo demuestra que los señores Sánchez Toca y conde de Esteban Collantes, antes que se hallaban alejados, están colaborando con el Gobierno.

Dijo por último el señor Dato que el conde de Esteban Collantes presidirá la comisión del Mensaje de la Corona.

Gentiles hombres

Hoy han prestado juramento los gentiles hombres nombrados recientemente.

BOLSA

4 por 100 interior 79-50
5 por 100 amortizable 99-45
Londres a la vista 26-70
París a la vista 6-10

Comentarios.-Gestiones

En el Congreso se ha notado esta tarde regular animación.

En la primera hora el presidente de la Cámara señor González Besada, estuvo realizando gestiones para solucionar la cuestión de las actas por el artículo 29.

El señor Iglesias le expuso su criterio de que deben discutirse como las demás actas.

Acordóse por fin plantear el asunto en la sesión, como se hizo en otra ocasión.

Para el monumento a Cervantes

El señor Dato estuvo esta tarde en el Senado.

El señor García Molinas le informó de que la colonia española de Nueva York, había enviado cinco mil dollars para contribuir a la erección de un monumento a Cervantes.

Dictámenes.-Actas anuales

La comisión de incompatibilidades del Congreso, ha dictaminado ya en 215 actas y 81 enviadas al Supremo.

Se dice a última hora que las actas anuladas serán las de Cádiz, Pravia, Ocaña, Motril, Chelva, Durango, Salas, Infantes y Benavente.

En favor de Azzati.

Los señores Iglesias, Soriano y Salvatella, han visitado esta tarde a los señores Dato y González Besada para pedirle que se aplaque la vista de la causa que se sigue contra el señor Azzati y que está señalada para el lunes.

Entienden que será necesario pedir un nuevo suplicatorio.

La Exposición hispano-americana de Sevilla.

Una comisión de Sevilla ha

conferenciado esta tarde con el ministro de Estado señor marqués de Lema, para pedirle que los cónsules de nuestra nación bagan propaganda de la Exposición hispano-americana que va a celebrarse en la capital de Andalucía.

El objeto es de que concurran a dicho certamen todas las Repúblicas americanas.

El señor marqués de Lema ofreció hacer lo que pedían los comisionados.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El día 4 de Abril de 1914

PAGARON (26'72 cheque

(26'67 á 8 d v

Salvador Romero Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIOS ROPERO,

Fabrica pavimentos hidráulicos

DE

EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 26.

EL BUEN TONO

Visítad el escaparate de este acreditado establecimiento y encontraréis infinidad de artículos de gusto para regalos difícil enumerar, tales como abrigos de niños y vestidos, delantales blancos, bastones, ligas, tirantes, necesers y casaca para viaje. Llamoso surtido en camisas y calzoncillos; últimos modelos en corbatas. Visítad la casa. Precios fijos. La más barata en sus artículos.

Príncipe 18 y Castelar 2.

Se vende una bicicleta inglesa casi nueva. Razón, calle de Alvarez de Castro, número 12.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Coi Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.

De 1 á 3, calle del Cid, número 7

La Alameda

LECHERÍA HIGIENICA

Leche esterilizada por procedimientos más modernos; la más digestiva, la más rica en fosfatos. Con la leche esterilizada se está libre del contagio de varias enfermedades (tuberculosis, tífus, fiebres de malta, etc.).

Precios: botella 1.000 grs. 0'70

» » 500 » 0'35

» » 250 » 0'20

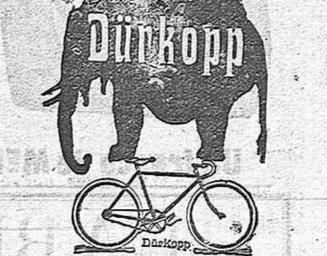
También se sirve natural filtrada y procedente de un ordeño hecho con asepsia a 55 céntimos litro. Se reparte a domicilio y los avisos se dan en el Café Suizo.

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.

De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6. Almería.



Nuevos modelos extra-rápidos

Verdaderas filigranas. Ventas a plazos. Concesionario exclusivo:

HERRERA - ALMERIA

Gran fabrica de aserrar madera
DE
CALIXTO RODRIGUEZ
O PORTO
Especialidad en maderas para barriles
UNICO REPRESENTANTE EN ALMERIA
ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA 5.
Ojo con las imitaciones.

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en SANTA CRUZ DE TENERIFE saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Abril el vapor

INFANTA ISABEL DE BORSÓN

los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía

ISLA DE PANAY

el día 5 a las 7 de la mañana.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Magníficos y rápidos Vapores Correos

SERVICIO PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salidas quincenales.

Servicio para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Salidas quincenales.

Servicio para New-York, Habana y Veracruz.

Salidas mensuales.

Para Quebec, Montreal y demás puertos del Canadá, salidas decenales. Servicios para todos los puertos del mundo.

Se admite carga y pasaje de cámara a precios económicos. Hay que pedir con anticipación la cabida que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Seguros Marítimos y de incendios

por Importantes Compañías Españolas é Inglesas

BRITISH & FOREIGN AURORA ROYAL EXCHANGE

(Marítimos) (Marítimos) (Incendios)

LONDRES BILBAO LONDRES

Se efectúan seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.

Agente en Almería: Adalberto Ruiz, Javier Sanz, número 4.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS

Entre dos mendigos:
— Si no fuera por mi perro, ya me habría muerto de hambre.
— ¿Cómo es eso?
— Figurate que lo he vendido seis veces; pero como me es tan fiel, ha vuelto siempre a casa.

Entre marido y mujer:

— Elena, hazme el obsequio de vestirme mejor y de comprarme algunos trajes.
— ¿Pero no me recomiendas siempre que haga economías?
— Es cierto; pero has hecho mal. Desde que vistes tan modestamente, no hay quien me preste dos pesetas.

Av so útil

Tintura balsámica para tonificar

las encías doloridas.—Tómese de: Carecú, 32 gramos; Mirra, 32 grs.; Bálsamo del Perú, 4 grs.; Alcohol de coclearia, 125 grs. Pulverícese las tres primeras substancias y póngase a maceración, durante seis días, en el alcohol. Filtrese, luego la mezcla, y consérvese en frasco esmerilado. Esta tintura es una de las mejores contra la atonía y la flojedad de las encías. Se emplea en forma de gargarismo, adulcerado con miel rosada, echando en un vaso de agua dos o tres cucharadas de latintura.

"Boletín Oficial."

Extracto del día 3.

Circular del Gobierno civil, de haber sido elevados al ministerio del ramo varios recursos sobre elecciones.

—Edicto de la Jefatura de este distrito minero, desestimando por falta de personalidad, un recurso

presentado por don Ramón Sáez, vecino de Madrid.

—Providencias de la sección de Pósitos de Almería, declarando incurso en el segundo grado de apremio a varios deudores de Bayarque.

—Requisitorias y providencias.—Estadística del movimiento de población en la provincia, durante el mes de Diciembre último.
—Otros asuntos sobre elecciones.



SANTOS PARA HOY.—Sts. Vicente Ferrer, Zanon y Stas Irene y Emilia.

La misa y el oficio divino son

del Domingo de Ramos, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud, en las Siervas de María.

PARA MAÑANA.—Santos Celestino p., Sixto I. p. y mr., Timoteo mr., y San Guillermo abad.

La misa y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belén, en la Catedral.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS

Movimiento marítimo

Día 3.

Buques entrados.

Vapor *Villarreal*, de Málaga, con 2 pasajeros y carga.
Idem *Andalucía*, de idem, con 32 idem e idem.

Pallebot *Soares do Costa*, de Oihao.

Despachados.

Vapor *Villarreal*, para Cartagena, con 19 pasajeros y carga.
Idem *Andalucía*, para idem, con 4 idem e idem.

Pallebot *Juan Tonda*, para Garrucha, con efectos.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 87; hembras, 60. Hospicio, 121 y 137; expósi-

tos, 4 y 3; Manicomio: 102 y 64 Total: 578.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Rafael Díez Cano. Practicante: D. Pedro Bonilla. Retén de 3 a 5; practicante don Otilio Ruiz.

Movimiento carcelario.

Ha ingresado en esta prisión, Luis Quevedo Alcaraz. Quedaban ayer reclusos: 46 hombres y 4 mujeres: Total, 50.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

MENTOCARINA DARWIN
(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS.

D.ósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turía y Francolí**

de la Línea Tintoré

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salidas de Orán por Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA JUANNA NAVARRO

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Conde Ofalia. 26 (junto a Correos

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANDES Y TAPIOCAS

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

La Maquinista Alcoyana Hijos de José Boronat, Alcoy.

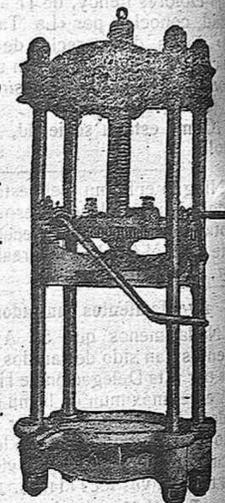
Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.—Molinos harineros.—Fundición de hierro y metales.

Catálogos y presupuestos gratis.

Pídanlos a su representante para la provincia.

Antonio Marquez Flores.

Conde Ofalia, 24.—ALMERIA



L'ABEILLE

Compañías Francesas de Seguros

AUTORIZADA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra incendios (1857)	Capital social: Francos 12.000.000 (1/4 desembolsados) Reservas: Francos 6.900.000
Sobre la Vida (1878)	Capital social: Francos 4.000.000 (1/4 desembolsados). Reservas: Francos 61.000.000.
Contra los accidentes (1881)	Capital social: Francos 4.000.000 (1/4 desembolsados). Reservas: Francos 35.706.116*79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital social: Francos 4.000.000 (enteramente desembolsados). Reservas: Francos 2.400.000.

Agente general en Almería: don Enrique Gandullo, Navarro Rodrigo, número 2.

funcion autorizada por la Comisaría general de Seguros en 3 de Febrero de 1914

CASA FRUTERA

Messrs. DE LA TORRE BROTHERS,

DIRECCION CENTRAL

Direct Fruit importers,

FRUHTHOF,

HAMBURG.

Representante en la provincia Bueso y Soria, Adra (Almería)

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Banco Hipotecario de España

Préstamos a 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro? Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen compuestas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería: los miércoles, Llegadas a Almería, los viernes, s Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paos Co'ón. 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melul Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA ESCUELA ANTIGUERRA del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedías, vómitos despnás de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reversibles en digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la mañana Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico. Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Precio de cada frasco 24 reales

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL